

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 20

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO				
CONSEJO DE GOBIERNO				
DESPACHO DEL GOBERNADOR				
ACTA NÚMERO:				
FECHA:	27 de abril de 2021	HORA DE INICIO:	11:30 AM	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:45 PM
LUGAR:	Sala de Juntas del Despacho del Gobernador			
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:				
Socializar los avances del proceso de estructuración del Capítulo Independiente "Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías SGR" del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "TU Y YO SOMOS QUINDIO" y aprobación de las propuestas de proyectos e iniciativas de la Administración departamental y sus respectivos saldos indicativos, que se someterán a consideración de las Mesas Públicas de Participación Ciudadana contempladas en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, con la participación de los diferentes actores que determina la Ley 2056 de 2020.				

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas	Gobernador	
2	John Harold Valencia Rodríguez	Secretario	Secretaría Administrativa
3	Yenny Alexandra Trujillo Alzate	Secretaria	Secretaría de Salud Departamental
4	Liliana María Sánchez Villada	Secretaria	Secretaría de Educación
5	José Ignacio Rojas Sepúlveda	Secretario	Secretaría de Planeación
6	Aleyda Marín Betancourt	Secretaria	Secretaría Hacienda y Finanzas Publicas
7	Julián Mauricio Jara Morales	Secretario	Secretaría Jurídica
8	Julio Cesar Cortés Pulido	Secretario	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
9	Gilberto Gutiérrez Caro	Secretario	Secretaría de Aguas e Infraestructura
10	Ximena Escobar Mejía	Secretaria	Secretaría de Cultura
11	Alba Johana Quejada Torres	Secretaria	Secretaría de Familia
12	Juan Manuel Rodríguez Brito	Secretario (E)	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
13	Jaime Andrés Pérez Cotrino	Secretario	Secretaría del Interior



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 20

14	Paula Andrea Huertas Arcila	Secretaria	Secretaria Representación Judicial y Defensa Dpto.
15	John Mario Liévano Fernández	Secretario	Secretaría TIC
16	Jorge Hernán Zapata Botero	Secretario	Director Oficina Privada
17	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe	Oficina Control Interno de Gestión
18	Marta Inés Martínez Arias	Jefe	Oficina Control Interno Disciplinario
INVITADOS:			
19	Luis Alberto Rincón Quintero	Asesor Regalías	Oficina Privada
20	Martha Elena Giraldo Ramírez	Directora Técnica	Secretaría de Planeación

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación del quorum y poder votante	Doctor Jorge Hernán Zapata Botero
2	Saludo de Bienvenida del Gobernador del Departamento del Quindío y explicación del objeto de la reunión	Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas
3	Socialización de los avances del proceso de estructuración del Capítulo Independiente de Inversiones del Sistema General de Regalías SGR y presentación de la propuesta de proyectos e iniciativas de la Administración Departamental	Secretario de Planeación Departamental Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda Secretario de Planeación departamental
4	Proposiciones y varios	Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas
5	Cierre de la Reunión	Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas

DESARROLLO TEMATICO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y PODER VOTANTE

El Director de la Oficina Privada Doctor Jorge Hernán Zapata Botero verifica el quorum y poder votante de los convocados al Consejo de Gobierno. Constando que hay quorum para deliberar y decidir.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 20

2. SALUDO DE BIENVENIDA Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN

El Gobernador del Departamento del Quindío brinda la bienvenida a los integrantes del Consejo de Gobierno de la Administración Departamental y explica el objetivo de la reunión: Socializar los avances del proceso de estructuración del Capítulo Independiente de Inversiones del Sistema General de Regalías SGR y aprobación de las propuestas de proyectos e iniciativas de la Administración Departamental, que se someterán a consideración de las mesas participativas del SGR, con la participación de los diferentes actores que determina la Ley 2056 de 2020.

3. SOCIALIZACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE “INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR” del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “TU Y YO SOMOS QUINDIO” Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

El secretario de Planeación departamental Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda informa, que en cumplimiento de la Ley 2056 de 2020, la secretaría de Planeación Departamental en coordinación con las diferentes Unidades Ejecutoras dio inicio al proceso de estructuración del Capítulo Independiente de Inversiones del Sistema General de Regalías, de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Nacional de Planeación DNP - **GUÍA DE ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL CAPÍTULO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL: “INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS” ARTÍCULO 30 LEY 2056 DE 2020**, anotando que para ello en primera instancia se estructuraron dos actos administrativos y el cronograma de actividades:

- **DECRETO 159 DE FEBRERO DE 2021** “Por medio de cual se conforma y reglamenta el equipo encargado de formular el Capítulo independiente de inversiones del Sistema General de Regalías SGR del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Tú y yo somos Quindío.”
- **DECRETO 160 DE FEBRERO DE 2021** “Por medio de cual se reglamenta la participación ciudadana en el proceso de formulación del capítulo independiente de inversiones del Sistema General de Regalías SGR del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Tú y yo somos Quindío”

Inicia la presentación el Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda, Secretario de Planeación Departamental, con el apoyo audiovisual en power point, agotando los siguientes temas que se relacionan a continuación:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 20

3.1 FUNDAMENTO LEGAL LEY 2056 DE 2020

- **ARTÍCULO 30. Ejercicios de planeación.** En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación.

Parágrafo transitorio. Los alcaldes y gobernadores deberán dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley y por una única vez, mediante decreto, adoptar las modificaciones o adiciones al respectivo plan de desarrollo vigente, a fin de incorporarle el capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR, el cual se elaborará a partir de las mesas públicas de participación ciudadana, según lo establecido en el presente artículo y teniendo en cuenta las metas de desarrollo establecidas en el respectivo plan de desarrollo territorial.

- La planeación para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, serán liderados por gobernadores y alcaldes, a través de mesas públicas de participación ciudadana donde definen y prioricen las iniciativas o proyectos de inversión.
- Los gobernadores deberán invitar a las mesas públicas de participación ciudadana, a delegados de la Asamblea Departamental, de las Organizaciones de Acción Comunal, de las organizaciones sociales, de las Instituciones de Educación Superior y de los principales sectores económicos con presencia en el departamento.
- Los ejercicios de planeación podrán contar con el apoyo de la Federación Nacional de Departamentos, la Federación Colombiana de Municipios y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, según corresponda. Los gobernadores y alcaldes no podrán delegar su participación en las mesas, sin perjuicio que sea por razones de fuerza mayor.
- La planeación para la Asignación de la Inversión Regional será liderada por los Gobernadores, con el apoyo de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y teniendo en cuenta, entre otros, las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación definidas en

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 20

estas Comisiones, así mismo podrá participar la Federación Nacional de Departamentos, la Federación Colombiana de Municipios y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.

- Para los ejercicios de planeación, el gobernador o el alcalde, según corresponda, deberán invitar a los Representantes a la Cámara de cada departamento y los Senadores que hayan obtenido más del 40% de su votación en la respectiva región.
- Los ejercicios de planeación deberán priorizar en las inversiones, proyectos de inversión con enfoque de género, en desarrollo de las políticas públicas en pro de la equidad de la mujer, con énfasis en los temas de mujer rural.

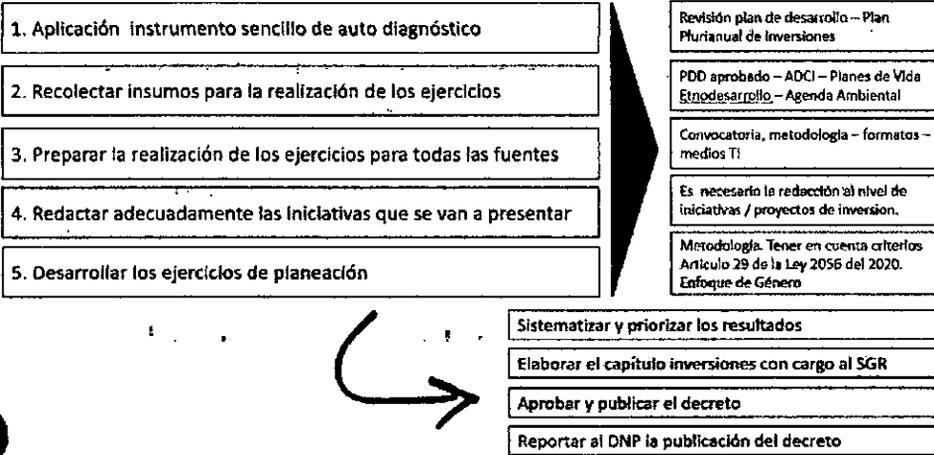
3.2 RUTA DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIONES DEL SGR.



3.3 PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE “INVERSIONES CON CARGO AL SGR”

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 20

Pasos para la elaboración del capítulo independiente "Inversiones con cargo al SGR"



3.4 LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON IMPACTO REGIONAL

- INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA, SECUNDARIA Y URBANA
- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- ELECTRIFICACIÓN RURAL
- REFORESTACIÓN
- REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO
- CONECTIVIDAD
- GENERACIÓN DE EMPLEO
- REACTIVACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO
- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.5 EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



FORMATO

Código: F-CIG-03

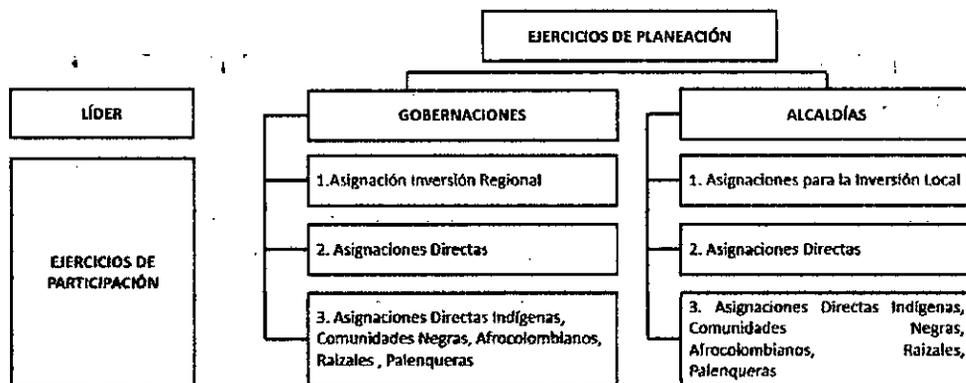
Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 20

Ejercicios de participación de conformidad con los lineamientos metodológicos



3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORMULACIÓN CAPÍTULO INVERSIÓN SGR

El Doctor José Ignacio Rojas, realiza la presentación del Cronograma de Actividades estructurado para la formulación del Capítulo Independiente de Regalías de Inversiones del Sistema General de Regalías SGR, el cual se hace parte de la presentación que se anexa a la presente.

3.7 MESAS DE PARTICIPACIÓN PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y/O INICIATIVAS CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE INVERSIÓN SGR

El Secretario de Planeación expone la metodología de trabajo a desarrollar en el proceso de priorización de los proyectos y/o iniciativas del Capítulo Independiente de Inversión del Sistema General de Regalías, así:

3.7.1. INSTALACIÓN DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN

El Gobernador del Departamento del Quindío realiza la instalación de la Mesa de Participación de priorización de proyectos y/o iniciativas del Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías SGR.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 20

3.7.2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Auto presentación de cada uno de los asistentes a la mesa de participación, que incluya nombre, profesión u oficio e instancia que representan.

3.7.3. PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR – PLAN DE DESARROLLO “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”

Presentación del Diagnóstico del Sistema General de Regalías SGR- Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”, considerando las asignaciones del SGR (Asignaciones Directas, Asignación para la Inversión Regional Departamentos, Asignación para la Inversión por Regiones, Ciencia Tecnología e Innovación) y las metas financiadas con recursos de SGR en la Matriz Plurianual Plan de Desarrollo.

3.7.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ASISTENTES POR GRUPOS DE TRABAJO

De conformidad con el número de asistentes a la mesa de trabajo participativa, los asistentes se distribuirán en grupos, para facilitar el trabajo en equipo y así, lograr la participación de todos los integrantes.

3.7.5. DEFINICIÓN DEL MODERADOR POR GRUPO DE TRABAJO

Los integrantes de cada grupo deberán elegir un moderador, con el propósito de facilitar el trabajo en equipo y recoger la opinión de todos los participantes de las mesas.

3.7.6. ANÁLISIS DE ASIGNACIONES Y DIAGNÓSTICO SGR PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”.

El moderador general de la mesa de trabajo participativa del proceso de FORMULACIÓN DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 “TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”, hace entrega del documento diagnóstico del Sistema General de Regalías con las correspondientes fichas resumen de los proyectos, que hacen parte de las metas financiadas con recursos del SGR en la Matriz Plurianual del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “ TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO”.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 20

3.7.7. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Para el efecto, se hará entrega del formato de Priorización Proyectos del SGR, que contiene las metas contempladas en la Matriz Plurianual del Plan de Desarrollo Departamental para ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías-SGR con sus correspondientes proyectos por fuente de financiación, con el fin de que sean priorizados por la mesa.

Además, se hará entrega de un Formato de propuestas de Iniciativas de Proyectos y/o Iniciativas, para ser diligenciado, en el caso de considerar otros.

Los formatos de Priorización y de Propuestas de Proyectos y/o Iniciativas contarán, con una numeración o calificación que permita establecer la priorización.

3.7.8. DESIGNACIÓN DE UN RELATOR POR GRUPO

Al final de ejercicio se realizará una relatoría de los resultados de cada mesa por parte de la persona encargada de exponer frente a los demás grupos.

3.7.9. CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO

El coordinador general de la mesa de trabajo, expondrá las conclusiones del evento y brindará a los asistentes los agradecimientos por la participación.

3.8 ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO

3.8.1. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LAS ASIGNACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR 2012-2023



FORMATO

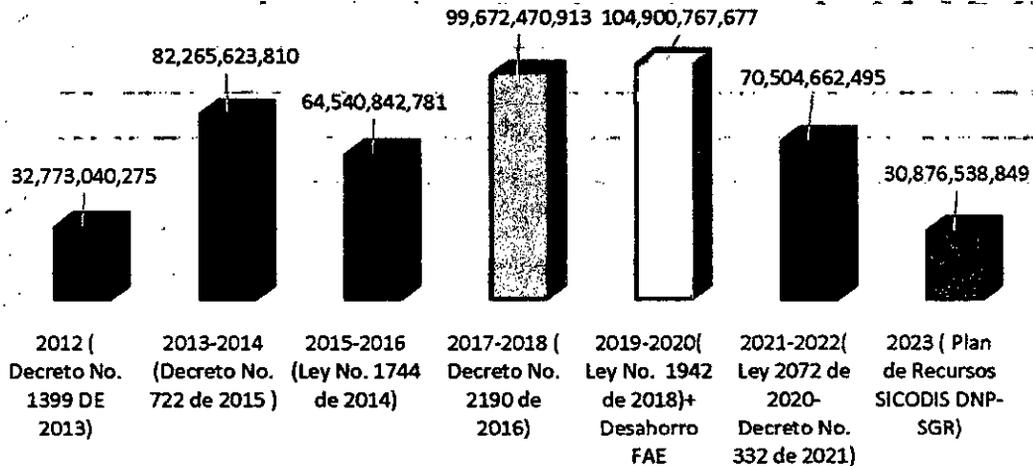
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 20



3.8.2 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2012-2020

CONCEPTO	ASIGNACIONES DIRECTAS	FDR - INVERSIÓN	FCR - 60%	FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TOTAL
(+) Asignación 2012 (Decreto 1399 de 2013)	\$2.157.664	\$15.002.814.726	\$10.564.981.702	\$7.203.086.183	\$32.773.040.275
(+) Asignación 2013-2014 (Decreto 722 de 2015 AJUSTADO)	\$3.370.108	\$39.945.284.676	\$28.467.799.826	\$13.849.169.200	\$82.265.623.810
(+) Recaudo vigencia 2015-2016	\$3.770.478	\$32.520.318.107	\$22.425.064.483	\$9.591.689.713	\$64.540.842.781
(+) Recaudo de la vigencia 2017-2018	\$427.802	\$57.326.586.465	\$33.292.155.278	\$9.053.301.369	\$99.672.470.913
(+) Presupuesto 2019-2020. Ley 1942 de 2018(+ Desahorro FAE bienio 2019-2020)	\$6.070.332.300	\$50.785.484.292	\$33.746.901.578	\$14.298.049.507	\$104.900.767.677
TOTAL	\$6.080.058.352	\$195.580.488.266	\$128.496.902.867	\$53.995.295.972	\$384.152.745.456

3.8.3 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN FRENTE LAS ASIGNACIONES POR BIENIOS (ACUMULADOS) 2012-2020



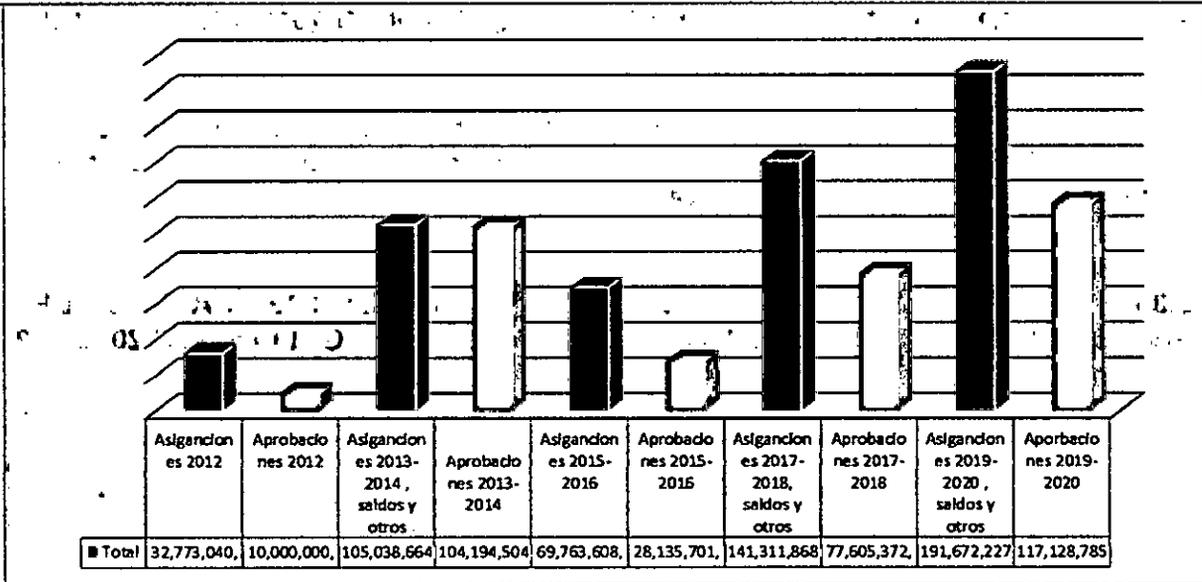
FORMATO

Código: F-CIG-03

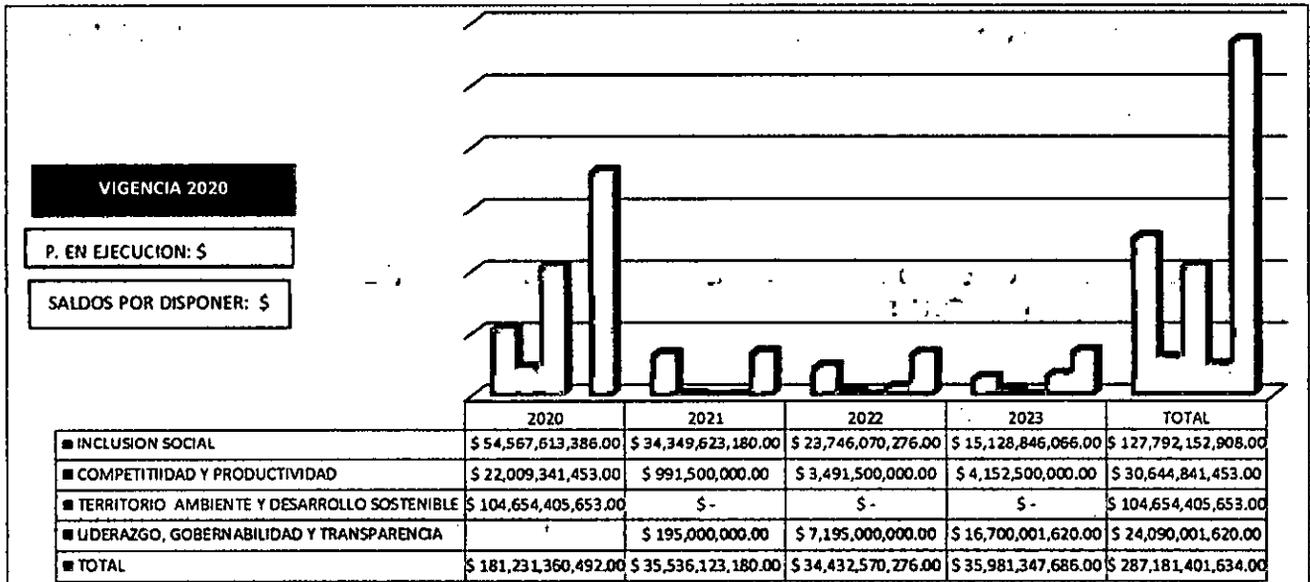
Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 20



3.8.4 MONTO DE RECURSOS MATRIZ PLURIANUAL POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 20

3.8.5 RELACIÓN DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 FINANCIADAS CON SGR

El secretario de Planeación expone las metas aprobadas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO" por Línea Estratégica, Sector, Programa, Productos e Indicadores. La cual, hace parte de la presentación que se anexa a la presente.

3.8.6 RELACIÓN DE RECURSOS NO COMPROMETIDOS SALDOS DE BIENIOS ANTERIORES, POR FONDOS DEL SISTEMA GENERAL DEL REGALÍAS SGR 2012-2020

FONDOS	VALORES NO COMPROMETIDOS
Fondo de Desarrollo Regional – FDR	\$ 9.391.914.498,50
Fondo de Desarrollo Regional FDR PAZ	6.269.583.176
Fondo de Compensación Regional -60%	1.521.682.170,65
TOTAL	17.183.179.845

3.8.7 FUNDAMENTO LEGAL PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE SALDOS DE RECURSOS DE BIENIOS ANTERIORES

- Ley 2056 de 2020 artículo 209

✓ Durante el año 2021 los departamentos, podrán viabilizar, registrar, priorizar y aprobar directamente proyectos de inversión.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 20

- ✓ Para la aprobación y ejecución se concertará con cinco municipios o distritos del departamento, tres de ellos corresponderán a los municipios con mayor población de su territorio y dos alcaldes elegidos entre ellos mismos, durante los dos primeros meses del año, sin perjuicio que estas inversiones puedan realizarse en todos los municipios del departamento.
- ✓ Todo lo anterior, con cargo a los saldos que no estén respaldando algún proyecto aprobado del Fondo de Compensación Regional (60%) y del Fondo de Desarrollo Regional, de vigencias anteriores.

▪ **Decreto 1821 de 2020 artículo 1.2.1.1.3**

- ✓ Para la aprobación y ejecución de los proyectos de inversión a ser financiados con los saldos de vigencias anteriores del Fondo de Compensación Regional (60%) y del Fondo de Desarrollo Regional que no estén respaldando algún proyecto, los gobernadores, durante los dos primeros meses del año 2021.
- ✓ Deberán concertar estos proyectos en mesas técnicas, las cuales estarán conformadas por cinco municipios o distritos de su jurisdicción, así:
 - ☛ tres alcaldes corresponderán a los municipios o distritos con mayor población de su territorio.
 - ☛ dos alcaldes elegidos entre ellos mismos.

3.8.8 RELACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS CON SALDOS DE RECURSOS DE BIENIOS ANTERIORES

El secretario de Planeación Departamental informa que los de Armenia, Calarcá y Montenegro participaron en la mesa de priorización de los proyectos de saldos de bienes anteriores por derecho propio, de conformidad con lo establecido en la Ley 2056 de 2020, además de los Alcaldes de los municipios de Circasia y Buenavista quienes fueron elegidos, entre ellos el grupo de 12 alcaldes. Los proyectos y/o iniciativas priorizadas fueron:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 20

No.	BPIN	PROYECTO	VALOR	RESPONSABLE	MUNICIPIOS
1	2019000040053	Incremento de la cobertura en energía eléctrica en las zonas no interconectadas del departamento del Quindío.	2.169.000.000	EDEQ	Salento, Génova, Pijao, Córdoba y Calarcá
2	2020003630152	Estudios y diseños técnicos, legales y ambientales para la descontaminación de los afluentes hídricos en la cuenca del río la vieja en el municipio de armenia	2.124.579.373	INFRAESTRUCTURA EPA - FALLO TAQ	Armenia y La Tebaida
3	2019000040086	Mejoramiento y rehabilitación vía Pijao - Guacas - Genova (etapa II) código 40qn09 municipios de Pijao y Genova en el departamento del Quindío.	6.269.363.519	INFRAESTRUCTURA (Destinación específica)	Pijao y Génova
4	20181301011142	AJUSTE - Construcción Obras de estabilización y rehabilitación de la vía Rio Verde-Pijao (cod.40qn03), estabilización de la vía Córdoba-Carniceros (cod.40qn09), municipios de Pijao, Buenavista y Córdoba, en el Departamento del Quindío	1.190.463.768	INFRAESTRUCTURA - Acción Popular	Pijao, Córdoba, Buenavista

No.	BPIN	PROYECTO	VALOR	RESPONSABLE	MUNICIPIOS
5	20181301011385	AJUSTE - Construcción de obras de estabilización y conformación de la banca vía La Española Río Verde, Barragán código 40QN04-1 Quindío.	527.038.985	INFRAESTRUCTURA Acción Popular	Pijao, Buenavista y Génova
6	2016000040029	AJUSTE - Construcción de pavimento en concreto asfáltico para el desarrollo regional y la conectividad en los municipios de Montenegro, Filandia y Quimbaya en el departamento del Quindío	964.914.748	FILANDIA (Suspendido - Ajuste en trámite)	Montenegro, Filandia y Quimbaya
7	2019000040048	AJUSTE - Mejoramiento de la vía que interconecta Pijao con la vía que conduce a los Municipios de: Calcedonia en el Norte del Valle, Génova, Buenavista y Calarcá del departamento del Quindío.	900.000.000	PIJAO (Suspendido - Ajuste en trámite)	Pijao, Génova, Buenavista, Calarcá
8	2017000040014	AJUSTE - Remodelación, modernización y equipamiento de áreas resultantes del reforzamiento estructural y del estudio de reordenamiento físico funcional del ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios del Quindío.	400.000.000	INFRAESTRUCTURA (Suspendido Interventoría)	Todos los municipios del departamento
9	2018000040015	AJUSTE - Implementación de Acciones de Adaptación Etapa I del Plan de Gestión Integral del Cambio Climático (PIGCC) en el Departamento del Quindío.	2.502.943.335	AGRICULTURA (Pendiente licitación)	Todos los municipios del departamento



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 20

3.9 MONTOS DE RECURSOS ASIGNADOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2021-2023

PRESUPUESTO 2021 - 2022 + VIGENCIA 2023	ASIGNACIONES DIRECTAS (20%)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Asignaciones Directas	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL DEPARTAMENTOS	ASIGNACIÓN PARA CTI CONVOCATORIAS 2021 Ambiente Desarrollo Sostenible	ASIGNACIÓN PARA LA CTI - CONVOCATORIAS 2021	TOTAL RECURSOS SGR 2021 - 2023
Decreto 2021-2022 - Ley 2072 del 31 de diciembre de 2020	16.098	228.137.061	48.428.295.550	\$ 2.177.015.897	\$ 8.708.063.589	59.541.528.194
Decreto 332 del 6 de abril de 2021	1.636.305	-	10.961.497.996			10.963.134.301
Plan de Recursos 2023 (SGGRS DNP)	8.413	-	30.876.538.849			30.876.547.262
TOTALES	\$ 1.668.816	\$ 228.137.061	\$ 90.266.332.395	\$ 2.177.015.897	\$ 8.708.063.589	\$ 101.381.209.757

INVERSIÓN POR REGIONES : \$ 226.085.355.607

3.9.1 DISTRIBUCIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS 2021-2023 (ENFOQUE ÉTNICO Y UNIVERSIDAD PÚBLICA)

TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS + RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2021 2023		Asignaciones Directas - Ley 2072 de 2020 - Decreto 332 de 2021 - Plan de Recursos SGGRS - 2023	
DISTRIBUCIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS (ENFOQUE ÉTNICO - UNIVERSIDAD PÚBLICA) SGR 2021 - 2023			
2% (Artículo 71 de la Ley 2055 de 2023)	\$ 4.595.957,54	COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	
2% (Artículo 71 de la Ley 2055 de 2020)	\$ 4.595.957,54	COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAÍZALES Y PALENQUERAS	
5% (Párrafo primero del artículo 40 Ley 2055 de 2023)	\$ 11.489.853,65	UNIVERSIDAD PÚBLICA - UNIVERSIDAD DE QUINDÍO	
	\$ 20.681.808,93	Total 9 % = Enfoque étnico (Indígenas (2%) + Afrocolombianos (2%) + Universidad Pública (5%))	
SALDO ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 209.116.058,07	Asignaciones Directas - Rendimientos Financieros Departamento del Quindío	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 20

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN SALDO ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO (\$ 209.116.068,07)

COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	\$ 104.558.034
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAÍZALES Y PALENQUERAS	\$ 104.558.034
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 209.116.068

TOTAL DISTRIBUCIÓN ASIGNACIONES GRUPOS ÉTNICOS

COMUNIDADES	ASIGNACIONES DIRECTAS + RENDIMIENTOS FINANCIEROS (2%)	ASIGNACIONES DIRECTAS (PROPUESTA)	TOTAL DISTRIBUCIÓN
COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	4.595.957,54	104.558.034,00	109.153.991,54
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAÍZALES Y PALENQUERAS	4.595.957,54	104.558.034,00	109.153.991,54
TOTAL	4.595.957,54	209.116.068,00	218.307.983,08

3.9.2 RELACIÓN DE PROYECTOS Y/O INICIATIVAS PRIORIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL RECURSOS ASIGNADOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR 2021-2023

El Secretario de Planeación Departamental relaciona los proyectos y/o iniciativas priorizadas en coordinación con las diferentes Secretarías Sectoriales y el gobernador del Departamento del Quindío, Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, los cuales se relacionan a continuación:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 20

Item	Estado	Descripción del Proyecto	Valor	Entidad Ejecutora	Beneficiarios
1	En estructuración	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN, SOSTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE MORTALZAS, AVES DE POSTURAS, BAJO CONDICIONES SEMICONTROLADAS Y AGROECOLÓGICAS LIDERADAS POR LAS MUJERES DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	109.153.881,54	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	Calarcá, Córdoba, Pijao, Buenavista, La Tebaida y Armenia
2	En estructuración	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA AGRÍCOLA PARA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL CULTIVO YACON EN LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	109.153.881,54	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	
3	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DEL COUSEO MULTIDEPORTE DEPARTAMENTAL	15.000.000.000	PROVINCINDIO financió la Fase II	Todos los municipios del departamento
4	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO DEPARTAMENTAL	15.000.000.000	PROVINCINDIO financió la Fase II	Todos los municipios del departamento
5	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DE LA BOLERA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	15.000.000.000	INFRAESTRUCTURA	Todos los municipios del departamento
6	En estructuración	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA MUELLA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - FASE II	22.000.000.000	INFRAESTRUCTURA SGR financió la Fase II	Todos los municipios del departamento
6	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA PARA ATENDER LA POBLACION LOCAL, ROTANTE Y TURISTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	12.000.000.000	INFRAESTRUCTURA SGR financió la Fase II	Población del Arribo Turístico del plan

Item	Estado	Descripción del Proyecto	Valor	Entidad Ejecutora	Beneficiarios
8	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD PEDIÁTRICA DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	25.000.000.000	INFRAESTRUCTURA SGR financió la Fase II	Todos los municipios de departamento
9	20181302011033	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO QUINDÍO	3.663.062.859,50	INFRAESTRUCTURA Acción Popular	Acción Popular (Armenia - Salento)
10	En estructuración	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LEGALES Y AMBIENTALES PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE LOS AFLUENTES HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - FASE II	2.000.000.000	INFRAESTRUCTURA EPA - FALLO TAQ	Armenia y la Tebaida que abastecen sus acueductos del Río Quindío
11	2019000000054	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS EN PLACAS POLIDEPORTIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL QUINDÍO.	7.242.633.922	INFRAESTRUCTURA Estudios y diseños de la infraestructura educativa	Calarcá, Córdoba, Montenegro y Quimbaya
12	2020000040062	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ACTUALIZACIÓN DEL EOT DEL MUNICIPIO DE PUAO	1.463.023.324,24	PLANEACION Acción Popular	Se debe incluir como mínimo un municipio cordillerano para darle el impacto regional
13	2019000000079	RESTAURACIÓN ESTACIÓN FERROCARRIL SALENTO	1.035.070.054	INFRAESTRUCTURA Acción Popular	Se debe unificar en un solo proyecto para darle el impacto regional
14	2019000000079	RESTAURACIÓN ESTACIÓN FERROCARRIL QUIMBAYA	3.204.426.236	INFRAESTRUCTURA Acción Popular	Se debe unificar en un solo proyecto para darle el impacto regional



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 18 de 20

IND	ENUNCIACIÓN	NO. MEDIO-IMPUNTO PROYECTO	VALOR	RESPONSABLE	MUNICIPIO
15	2019000040055	FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA COMO MECANISMO DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	6.552.567.330	Compromiso con las entidades de saneamiento y gestión del riesgo	Todos los municipios del departamento
16	2019000040081	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES Y MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.	1.386.099.578	Compromiso con universidad pública	Todos los municipios del departamento
17	En estructuración	ADECUACIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	298.915.796	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	Todos los municipios del departamento
18	En estructuración	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y CLÚSTERES A PARTIR DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA CLÚSTER Q PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1.118.504.000	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	Todos los municipios del departamento
19	En estructuración	FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO A TRAVÉS DE FACTORES DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1.000.000.000	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	Armenia, Calarcá, Circasia y La Tebaida
20	En estructuración	INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE HOMBRES EN EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS DE ALTO IMPACTO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1.138.540.000	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	Armenia, Calarcá, Circasia y La Tebaida
21	2019000040075	MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO	26.086.192.258,35	INFRAESTRUCTURA	Todos los municipios del departamento

IND	ENUNCIACIÓN	NO. MEDIO-IMPUNTO PROYECTO	VALOR	RESPONSABLE	MUNICIPIO
22	En estructuración	CONSTRUCCIÓN PARA DOS AULAS DE CLASE, SALA DE PROFESORES, AULA MULTIPLE (COMEDOR Y RESTAURANTE) Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE BOQUIA, VEREDA BOQUIA, EN EL MUNICIPIO DE SALENTO, DEPARTAMENTO QUINDÍO	1.260.254.105	INFRAESTRUCTURA	Municipio de Salento
23	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS DE CLASE Y BATERIAS SANITARIAS DE LA SEDE EDUCATIVA LUIS ARANGO CARDONA, EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	2.125.933.912	INFRAESTRUCTURA	Municipio de la Tebaida
24	En estructuración	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE, SALA DE PROFESORES, AULA MULTIPLE (COMEDOR Y RESTAURANTE), Y CUBIERTA CANCHA MULTIPLE DE LA SEDE EDUCATIVA LA POPA EN EL MUNICIPIO DE ALTEBAIDA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	2.496.618.794	INFRAESTRUCTURA	Municipio de la Tebaida

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 20

Igualmente informa el Secretario de Planeación, que cada proyecto y/o iniciativa, cuenta con el **FORMATO PROPUESTAS DE PROYECTOS Y/O INICIATIVAS DE INVERSIÓN CAPÍTULO INVERSIÓN SGR**, la cual contiene una información resumen de los mismos, así:

- NOMBRE DE LA INICIATIVA Y/O PROYECTO DE INVERSIÓN
- VALOR PROYECTO
- PROBLEMÁTICA QUE SE QUIERE SOLUCIONAR
- ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
- LINEA ESTRATÉGICA
- SECTOR
- PROGRAMA
- META PRODUCTO
- INDICADOR
- POBLACIÓN BENEFICIADA
- MUNICIPIOS BENEFICIADOS
- OBJETIVO GENERAL
- COMPONENTES DEL PROYECTO
- EMPLEOS GENERADOS
- TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
- FUENTES DE COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
- ENFOQUE CON EL CONPES DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA
- RELACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS CON QUE CUENTA EL PROYECTO

3.10 RELACIÓN DE PROYECTOS Y/O INICIATIVAS ASIGNACIONES REGIONALES- REGIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

El Secretario de Planeación Departamental presenta los proyectos y/o iniciativas priorizadas, a financiarse con las asignaciones Regionales- Regiones, así:

- ✓ IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ECONOMÍA CAMPESINA EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CAFÉ Y DE PROTECCIÓN AL PAISAJE CULTURAL CAFETERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDÍO. por un valor aproximado del orden de \$ 32.000.000.000
- ✓ FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA CON ESTRATEGIAS TIC, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y RISARALDA. Por un valor de \$ 18.000.000.000 aproximadamente.
- ✓ MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI EN LOS DEPARTAMENTOS DEL QUINDÍO Y RISARALDA. Por un valor de \$ 25.000.000.000

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 20

4.1 El Gobernador del departamento somete a consideración del Consejo de Gobierno, los proyectos y/o Iniciativas priorizadas por la Administración Departamental, para ser presentadas en las mesas de participación Asignaciones Directas, Regionales Departamento y Regionales –Regiones, Siendo aprobado por Unanimidad.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Se cierra la reunión de Consejo de Gobierno a las 12:45 PM

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El gobernador del Departamento del Quindío Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas invita a los secretarios de despacho a participar activamente de las Mesas de Participación de Priorización de Proyectos y/o Iniciativas para hacer parte del Capítulo Independiente de Inversiones del Sistema General de Regalías SGR, a realizarse los días 28 y 29 de abril de 2021, así:

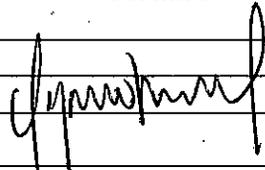
- ✓ **Abril 28 de 2021:** Mesas de participación grupos étnicos (Comunidades Indígenas y Afrocolombianos), Asignaciones Directas.
- ✓ **Abril 29 de 2021:** Mesas de participación Asignaciones Directas, Regionales Departamento y Regionales- Regiones

Se cierra la reunión a las 12:45 pm.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1.	Registro de asistencia
2.	Presentación en Power point

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas	Gobernador	
José Ignacio Rojas Sepúlveda	Secretario de Planeación	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG